

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia por la que se hacen públicas las adjudicaciones del concurso que se cita.

Este Ministerio, con fecha 17 de julio de 1991, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el suministro de productos alimenticios con destino a los internos de los Centros Penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, La Rioja y Valencia, durante el periodo del día 1 de julio al 31 de diciembre de 1991, en las condiciones que han regido esta licitación, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan:

Comunidad de Madrid

1. 4.440.500. «Itálica de Importación y Exportación, Sociedad Anónima».
2. 4.526.000. «Mercado Interior de Aves, Sociedad Anónima».
3. 21.000.000. «Josele, Sociedad Anónima».
4. 801.000. «Hermanos Alvarez Pastor, Sociedad Anónima».
5. 6.819.500. «Josele, Sociedad Anónima».
6. 450.000. «Hermanos Alvarez Pastor, Sociedad Anónima».
7. 1.645.000. Jomipsa.
8. 12.978.000. «Mercado Interior de Aves, Sociedad Anónima».
9. 18.530.500. «Carnes Compe, Sociedad Anónima».
10. 3.450.000. «Teógenes Ruiz, Sociedad Anónima».
11. 9.775.000. «Hermanos Alvarez Pastor, Sociedad Anónima».
12. 5.587.000. Elio Ballesteros Torralba.

Comunidad Gallega

1. 2.366.100. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
2. 3.648.864. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
3. 5.628.450. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
4. 1.079.320. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
5. Desierto.
6. Desierto.
7. 1.131.150. «Starlux, Sociedad Anónima».
8. Desierto.
9. 5.162.500. Gilberto Manso.
10. 6.982.000. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
11. 3.445.760. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».
12. 2.902.450. «Ignacio de Las Cuevas, Sociedad Anónima».

Comunidad de La Rioja

1. 789.000. «Aceites Toledo, Sociedad Anónima».
3. 597.000. «Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima».

Quedan desiertos los concursos convocados para los lotes números 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 por falta de licitadores.

Comunidad Valenciana

1. 4.360.000. Jomipsa.
2. 3.630.000. «Casavi, S.A.T. de R.L.».
3. 8.310.400. «Valle, Sociedad Limitada».
4. 950.000. Jomipsa.
5. 4.332.500. «Distribuciones Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».
6. 885.000. Jomipsa.
7. 1.350.000. «Valle, Sociedad Limitada».
8. 2.950.000. «Distribuciones Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».
9. Desierto.
10. Desierto.
11. 3.024.500. Jomipsa.
12. 5.551.500. «Distribuciones Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.—10.459-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0032/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el Expediente número 17.214.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha: 21 de junio de 1991, adjudicar definitivamente a la firma: «Iberpeña, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.214 titulado: Adquisición repuestos instalaciones climatizadoras, por un importe total de 9.909.497 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El General Director de Adquisiciones.—En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96).—9.500-E.

Resolución 540/0033/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el Expediente número 17.216.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha: 21 de junio de 1991, adjudicar definitivamente a la firma: «Elman Electroautomatismos, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.216 titulado: Adquisición e instalación de un grupo electrógeno en la escuadrilla logística de Chinchilla (Albacete), por un importe total de 8.280.000 pesetas, en las condiciones

establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El General Director de Adquisiciones.—En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96).—9.499-E.

Resolución 540/0034/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el Expediente número 17.410.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 24 de junio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 17.410 titulado: Badajoz/Talavera/Asistencia técnica para el control y vigilancia de cinco obras/Base Aérea de Talavera, por un importe total de: 15.871.316 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El General Jefe del MALOG, Emilio Recuenco Caraballo.—9.455-E.

Resolución 540/0035/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el Expediente número 17.014.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha: 28 de junio de 1991, adjudicar definitivamente a la firma: «C.R.C. Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.014 titulado: Salamanca, Villagonzalo de Tormes, ampliación instalaciones sanitarias, Base Aérea de Matacán, por un importe total de 35.128.611 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El General Jefe del MALOG.—9.498-E.

Resolución 540/0036/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el Expediente número 17.217.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha: 28 de junio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma:

ma: «Sociedad Comercial MS, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.217 titulado: Instalación de un grupo electrógeno en el Instituto de Farmacia del Aire/Burgos, por un importe total de: 8.147.665 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El General Director de Adquisiciones. En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96).-9.541-E.

Resolución 540/0049/1991, del Mando del Apoyo Logístico Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el Expediente número 17.020.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura, por Real Decreto 1.267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 21 de agosto de 1991, adjudicar definitivamente a la firma «Cubiertas y Mzov», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.020, titulado: «Madrid/Torrejón.-Remodelación control de entrada y accesos desde la N-II.-B. A. Torrejón»; por un importe total de 166.838.811 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1991.-El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico Accidental.-11.898-E.

Resolución 732/4471/1991, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se publica la adjudicación que se detalla (Expediente número 16.016).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de equipos de arranque autopropulsados AC.50, a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe total de 195.508.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el Coronel, Director accidental de adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-11.940-E.

Resolución 732/4507/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 16.575).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la instalación de «kits» para modernización de la aviónica de los aviones E.24A «Bonanza», a favor de la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 19.656.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el Coronel, Director accidental de adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-11.943-E.

Resolución 732/4508/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 12.075).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, repuestos de los motores de los helicópteros HD/T, super puma y makila 1a, HT-19 puma, motores turbo IV-16 alouette, a favor de la Empresa «Europa-Vía España, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el Coronel Director de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-11.941-E.

Resolución 732/4509/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 16.025).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de 16 generadores de corriente alterna a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe de 15.999.990 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el Coronel, Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezuola.-11.942-E.

Resolución 732/4514/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la asistencia técnica ejecución de tareas precisas para llevar a efecto la catalogación de la totalidad de los artículos de abastecimiento de intereses para el Ejército del Aire. Expediente número 12.033.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa la asistencia técnica ejecución de tareas precisas para llevar a efecto la catalogación de la totalidad de los artículos de abastecimiento de intereses para el Ejército del Aire, a la firma «Isedefe», por un importe de 427.500.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/91, de 27 de abril), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Manuel Murillo Cerezuola.-11.905-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia concurso para el suministro de 289 carpetas de dos anillas y otras partidas más, con destino a repuestos de almacenes.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, de la Zona Marítima del Estrecho (Minis-

terio de Defensa). 11.100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 88 31 00, extensión 279 ó 282.

2. Concurso.

3. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca (Jefatura de Aprovisionamiento y Adquisiciones).

b) Doscientas ochenta y nueve carpetas de dos anillas y otras partidas más, con destino a repuestos y almacenes, por un importe asignado de 9.033.802 pesetas.

4. Máximo de ciento ochenta días naturales, a contar al de notificación fehaciente de la adjudicación.

5. a) Jefatura de aprovisionamiento-adquisiciones del arsenal de La Carraca, 11.100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 89 27 43.

b) Hasta las catorce horas del día en que cumpla el plazo de presentación de ofertas.

6. a) Cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Jefatura de Aprovisionamiento: Adquisiciones, Arsenal de La Carraca, 11.100 San Fernando (Cádiz).

c) Español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).

b) Siguiente día de cumplirse los diez hábiles a la presentación de ofertas.

8. Ciento ochenta mil seiscientos setenta y seis pesetas; a disposición del excelentísimo señor Almirante, Jefe del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz).

9. El pago de suministro se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicárseles el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las contempladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Hasta la finalización del suministro y posterior plazo de garantías.

13. Condiciones técnicas y propiedades del material, en relación con el servicio a prestar.

14. El importe de los anuncios nacionales, será satisfecho por el/los adjudicatario/s.

La Carraca, 16 de mayo de 1991.-El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Javier García de Paredes.-4.570-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31 de la Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia la admisión de ofertas para el suministro de víveres para la cocina de tropa (cuarto trimestre/91).

Se admiten ofertas para el expediente de suministro de víveres para la cocina de tropa (cuarto trimestre/91), hasta un límite máximo de 26.124.000 pesetas:

Lote número 1:

Título: Fruta, verdura y hortalizas.

Importe límite: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 2:

Título: Lácteos.

Importe límite: 3.500.000 pesetas.

Lote número 3:

Título: Legumbres, cereales, grasas comestibles, huevos y varios.

Importe límite: 5.324.000 pesetas.

Lote número 4:

Título: Carnes, embutidos y derivados.

Importe límite: 8.000.000 de pesetas.

Lote número 5:

Título: Pescados y congelados.

Importe límite: 4.300.000 pesetas.

Lote número 6:

Título: Bollería.

Importe límite: 2.000.000 de pesetas.

Se requiere la constitución de las siguientes fianzas provisionales:

Lote número 1 (fruta, verdura y hortalizas): 60.000 pesetas.

Lote número 2 (lácteos): 70.000 pesetas.

Lote número 3 (legumbres, cereales, ...): 106.480 pesetas.

Lote número 4 (carnes): 160.000 pesetas.

Lote número 5 (pescados y congelados): 86.000 pesetas.

Lote número 6 (bollería): 40.000 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de quince días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 26 de agosto de 1991.-El Jefe del Negociado de Contratación, Fernando Carlos Díaz Delgado.-4.163-10.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el Expediente: 2.E.H. 26/91-10 seguido para la adquisición de diverso material médico y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1991, por la Autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Helgeson Scientific Services, Sociedad Anónima», por un importe de 30.390.000 pesetas.

«Pro-Ray, Sociedad Anónima», por un importe de 6.418.580 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-9.497-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 92/1991 y que comprende repuestos reparación controles integrales avión T.10.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 3 de junio de 1991 adjudicar el expediente número 92/1991, a la empresa «Sparel, Sociedad Anónima», por importe de 8.972.081 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-9.533-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 89/1991 y que comprende repuestos reparación control integral avión T.10.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Bole-

tin Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 3 de junio de 1991 adjudicar el expediente número 89/1991, a la empresa «Lines Supplies, Sociedad Anónima», por importe de 7.199.915 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-9.531-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 51/1991 y que comprende diversos repuestos para el taller de aviónica.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 30 de mayo de 1991 adjudicar el expediente número 51/1991, a la empresa «Gefac, Sociedad Limitada», por importe de 5.119.430 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-9.532-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de concurso, correspondiente al expediente de contratación número 60/1991 y que comprende suministro y fabricación de 52 kits P/N 291AS397.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 4 de junio de 1991 adjudicar el expediente número 60/1991, a la empresa «International Technology, Sociedad Anónima», por importe de 37.284.403 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-9.534-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar (Región Militar Centro), por la que se anuncia concurso abierto urgente para la contratación del suministro comprendido en el expediente número 113/1991.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto urgente, para la adquisición de seis marmitas a presión, de acero inoxidable, capacidad 800 raciones, a gas propano, con potencia BTU/H, de 136.000, debiéndose hacer las ofertas por la totalidad del suministro, incluyendo folleto informativo y especificando grado de mantenimiento, con destino al CIR Centro, de Cáceres, por un precio límite máximo de 10.500.000 pesetas, incluido IVA y transporte.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá la documentación exigida, y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento. Teléfono 218 14.43 (extensión 42), antes de las once horas del día 19 de septiembre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en lo referente a las enviadas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 30 de septiembre de 1991, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 210.000 pesetas, a disposición del General Jefe de la JIEA, Región Militar Centro.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-7.132-A.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.120, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109 de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Comercial Rogado, Sociedad Limitada».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de bollería.

Importe: 7.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.-9.398-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de un edificio sito en la calle Vía Roma, número 11, de Salou (Tarragona), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de reforma del edificio sito en la calle Vía Roma, número 11, de Salou (Tarragona), destinado a instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda, han sido adjudicadas a «José Arenas Cañas», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 54.891.047 pesetas, con una baja del 7 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 31 de julio de 1991.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-11.793-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 16 de julio p. p., por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 01.91.RU.162.

Municipio: Santa María del Val, Fuertescusa, Lagunaseca y Masegosa.

Presupuesto: 11.579.370 pesetas.

Precio de adjudicación: 10.400.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima».

Concurso número 02.91.RU.162.
Municipios: Cueva del Hierro, Carrascosa Sierra y Valsalobre.

Presupuesto: 11.420.925 pesetas.
Precio de adjudicación: 10.840.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso número 03.91.RU.162.
Municipios: Beamud y Beteta.
Presupuesto: 6.998.190 pesetas.
Precio de adjudicación: 6.298.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Cuenca, 19 de agosto de 1991.—El Gerente territorial, José Antonio Pérez Silva.—11.778-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de 281.200 kilogramos de aceites lubricantes para vehículos automóviles. Expediente 4/MV/1991.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 281.200 kilogramos de aceites lubricantes para vehículos automóviles a la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

A «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por la cantidad de 37.059.112 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—11.893-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de 18.560 cubiertas y 17.790 cámaras para vehículos automóviles a las siguientes Empresas y por los siguientes importes

A «Neumáticos Asensio, Sociedad Anónima», por la cantidad de 50.845.260 pesetas.

A «Pirelli Neumáticos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 54.092.100 pesetas.

A «Loberma, Sociedad Anónima Laboral», por la cantidad de 2.087.550 pesetas.

A «Winter Aircraft, Sociedad Anónima», por la cantidad de 1.968.000 pesetas.

A «S. A. F. E. Michelin», por la cantidad de 1.915.975 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—11.892-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de baterías para vehículos automóviles. Expediente 3/MV/1991.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de baterías para vehículos automóviles a las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

A «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», por la cantidad de 19.642.320 pesetas.

A «Rober Bosch, Sociedad Anónima», por la cantidad de 1.938.499 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—11.891-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de repuestos originales y motores reacondicionados para vehículos de la marca «Land-Rover». Expediente 2/MV/1991.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de repuestos originales y motores reacondicionados para vehículos de la marca «Land-Rover» a la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

A repuestos «Auto Motor (R. A. M.), Sociedad Anónima», por la cantidad de 60.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—11.890-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la reparación de las direcciones asistidas de los vehículos marca «Talbot Horizon GT», del Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación de las direcciones asistidas de los vehículos marca «Talbot Horizon GT», del Parque Automovilístico, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«ZF España, Sociedad Anónima», por 7.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.538-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de partes fijas de equipos aviónica en helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente la instalación de partes fijas de equipos aviónica en helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Aerlyper, Sociedad Anónima», por 6.928.033 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.539-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un conjunto de repuestos para los helicópteros BO-105 CB, de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un conjunto de re-

puestos para los helicópteros BO-105 CB, a favor de la Empresa e importe:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por 66.007.263 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.535-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la revisión y reparación de elementos de los helicópteros BO-105 CB del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente la revisión y reparación de elementos de los helicópteros BO-105 CB del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por 15.972.047 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.536-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 500 cortadores de documentos, con destino a la Comisaría General de Documentación de este Departamento.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 500 cortadores de documentos a favor de la Empresa «Tecnotrón, Sociedad Anónima», por un importe de 6.160.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1991.—El Director de la Policía, José M.^a Rodríguez Colorado.—9.479-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1990 de consolidación del cimiento de la presa de Los Canchales. Términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave: 04.126.094/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de mayo de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 06/1990 de consolidación del cimiento de Mérida y otros (Badajoz), a la Empresa «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 149.228.494 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.562-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1988 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal bajo del Alberche del punto kilométrico 0,980 al 3,800 y total del punto kilométrico 6,650 al 12,450 término municipal Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.195/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de mayo de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del proyecto 12/1988 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal bajo del Alberche del punto kilométrico 0,980 al 3,800 y total del punto kilométrico 6,650 al 12,450 término municipal Talavera de la Reina (Toledo), a la Empresa «Dédalo, Construcciones, Sociedad Anónima», y «Sugriya, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 66.588.388 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.561-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1990 de reposición del depósito y conducción de agua afectados por el embalse de Zahara el Gastor. Término municipal de Zahara (Cádiz). Clave: 05.311.292/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de mayo de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/1990 de reposición del depósito y conducción de agua afectados por el embalse de Zahara el Gastor. Término municipal de Zahara (Cádiz), a la Empresa «Construcciones Esgar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.000.000 de pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.559-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1989 de obras para restitución de caudales a los riegos de la vega de Granada. Término municipal de Granada (Granada). Clave: 05.262.141/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de mayo de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/1989 de obras para restitución de caudales a los riegos de la vega de Granada. Término municipal de Granada, a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima Empresa Constructora», en la cantidad de 327.750.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.558-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1990 de obras complementarias del modificado número 1 de gran reparación del canal de Aranda, tramo final, término municipal Aranda de Duero (Burgos). Clave: 02.258.211/2191.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», la contratación de las obras del proyecto 11/1990 de obras complementarias del modificado número 1 de gran reparación del canal de Aranda, tramo final, término municipal Aranda de Duero (Burgos), en la cantidad de 27.417.442 pesetas y en las condiciones que rigen esta licitación.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.547-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/1990 de obras complementarias número 1 de las de reparación de la presa de Arlazón término municipal Villarobe (Burgos). Clave: 02.128.151/2191.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», la contratación de las obras del proyecto 09/1990 de obras complementarias número 1 de las de reparación de la presa de Arlazón término municipal Villarobe (Burgos), en la cantidad de 87.406.875 pesetas y en las demás condiciones que rigen esta licitación.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, Pascual V Martín Estrella.—9.546-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1988 de impermeabilización en la ladera izquierda del embalse de Tranco de Beas (Jaén). Clave: 05.100.122/2111.

Esta Dirección General, con fecha 24 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la licitación de las obras del proyecto 12/1988 de impermeabilización en la ladera izquierda del embalse de Tranco de Beas (Jaén), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.000.493 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.552-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber adjudicado el proyecto 06/1990 de acondicionamiento y refuerzo del camino de servicio del canal secundario número 1 en término municipal de Acederia y otros (Badajoz). Clave: 04.290.304/2111.

Esta Dirección General, con fecha 24 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la licitación de las obras del proyecto 06/1990 de acondicionamiento y refuerzo del camino de servicio del canal secundario número 1 en término municipal de Acederia y otros (Badajoz), a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.400.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.553-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1990 de acondicionamiento de instalaciones anexas al embalse de Entrepeñas en término municipal de Auñón (Guadalajara). Clave: 03.501.135/2111.

Esta Dirección General, con fecha 24 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/1990 de acondicionamiento de instalaciones anexas al embalse de Entrepeñas en término municipal de Auñón (Guadalajara); a la Empresa «Saeta Señalizaciones y Cerramientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.974.875 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.550-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1990 de retejado de instalaciones en la presa de San Juan, término municipal Pelayos de la Presa (Madrid). Clave: 03.501.134/2111.

Esta Dirección General, con fecha 24 de junio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la licitación de las obras del proyecto 05/1990 de Retejado de instalaciones en la presa de San Juan, término municipal Pelayos de la Presa (Madrid), a «Aguilar Descalcificaciones, Sociedad Limitada», y «Sanpo, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 18.740.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.549-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/1990 de ampliación de la capacidad del desagüe del río Grande a su paso bajo la carretera L-126 en el término municipal de Oyón (Alava). Clave: 09.415.007/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/1990 de ampliación de la capacidad del desagüe del río Grande a su paso bajo la carretera L-126 en el término municipal de Oyón (Alava), a la Empresa «Saigris, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.813.963 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.555-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de rectificación encauzamiento del río Asua a su paso por el sector industrial Ugaldeguren en términos municipales Derio y Zamudio (Vizcaya). Clave: 01.410.222/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de rectificación encauzamiento del río Asua a su paso por el sector industrial Ugaldeguren en términos municipales Derio y Zamudio (Vizcaya), a la Empresa «Enrique Otaduy, Sociedad Limitada», en la cantidad de 463.744.783 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—9.556-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 210/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Alicante», a Francisco Sempere Navarro, en el importe de 24.014.592 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—11.045-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de la «Adquisición e instalación red local banda ancha y dispositivos puesta en servicio sistemas informáticos en el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 102/1991.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto: adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalaciones red local banda ancha y dispositivos puesta en servicio sistemas informáticos en edificio terminal del aeropuerto de Málaga», a la Empresa «Teco T. & G., Sociedad Anónima», en el importe de 23.031.600 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—10.387-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Adquisición e instalación de un grupo electrógeno para el aeropuerto de Badajoz», objeto del expediente número 226/1991.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de un grupo electrógeno para el aeropuerto de Badajoz», a la Empresa «Inster Instalaciones, Sociedad Anónima», en el importe de 13.927.347 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—10.388-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Adquisición e instalación de una red primaria de riego en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 38/1991.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto: Contratar la «Adquisición e instalación de una red primaria de riego en el aeropuerto de Málaga», a «Joven Maria Embarcaciones, Sociedad Anónima», en el importe total de 39.000.192 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—10.386-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación del «Servicio de vigilancia en el edificio del «Parque Madrid», objeto del expediente número 164/1991.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia en el edificio del «Parque Madrid», a la Empresa «3 S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», en el importe de 9.401.580 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.390-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de la «Asistencia técnica limpieza depósitos de caucho y repintado señalización pista de vuelo y plataforma del aeropuerto de Ibiza», objeto del expediente número 145/1991.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica de limpieza depósitos caucho y repintado señalización pista de vuelo y plataforma del aeropuerto de Ibiza», a la Empresa «Proyectos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en el importe de 8.770.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—10.389-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de limpieza y recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Bilbao», objeto del expediente número 134/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza y recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Bilbao», a Francisco Sempere Navarro, en el importe de 27.159.984 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1991.—El Director general, por autorización, el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.046-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de mantenimiento: escaleras mecánicas y pasillos móviles instalados en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 191/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de mantenimiento escaleras mecánicas y pasillos móviles del aeropuerto de Málaga, a «Macosa Elevación, Sociedad Anónima», en el importe de 8.870.256 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.047-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Asistencia técnica realización cursos formación directivos dependientes», objeto del expediente número 278/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Asistencia técnica realización de cursos formación directivos de aeropuertos», a «Norma Investigación, Sociedad Anónima», en el importe de 9.384.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—11.048-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Asistencia técnica anteproyecto desarrollo lado tierra en el aeropuerto de Sevilla», objeto del expediente número 168/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica anteproyecto desarrollo explotación lado tierra en el aeropuerto de Sevilla», a «Euroconsult/Vigiconsult, Sociedad Anónima», en el importe de 18.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—11.049-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación parcial de «Asistencia técnica estudio características, diseño y posible desarrollo de un Centro de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 122/1991.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Asistencia técnica estudio características, diseño y posible desarrollo de un Centro de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas (módulo I)», a «Norsistemas, Sociedad Anónima», en el importe de 20.250.000 pesetas, y en las condiciones que ha regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de agosto de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.—11.050-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para pavimentación campo de vuelo y baldizamiento en el aeropuerto de Gran Canaria. Expediente número 615/90.

Importe máximo: 994.454.288 pesetas (contrata, 988.548.337, y seguridad e higiene, 5.905.951 pesetas).

Fianza provisional: 19.889.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo G-4, categoría f; grupo I, subgrupo I-1, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos

Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Gran Canaria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 22 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 29 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1991.-El Director general, por autorización, el Subdirector general técnico, Juan Ignacio Lema Devesa.-6.395-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para edificio servicio salvamento y extinción de incendios en el aeropuerto de Tenerife/Norte. Expediente número 62/91.

Importe máximo: 129.728.021 pesetas (contra, 124.464.420, y seguridad e higiene, 5.263.601 pesetas).

Fianza provisional: 2.594.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Norte.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 22 de octubre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 29 de octubre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1991.-El Director general, por autorización, el Subdirector general técnico, Juan Ignacio Lema Devesa.-6.396-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula la Resolución dictada con fecha 14 de agosto de 1991, así como el concurso público convocado al efecto para la asistencia técnica, control y vigilancia obras de renovación y ampliación balizamiento/remodelación antiguo edificio terminal para bloque técnico en el aeropuerto de Girona. Expediente número 444/91.

Esta Dirección ha acordado anular la Resolución mencionada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1991, que convocaba concurso por el que se admitían ofertas para esta contratación.

Madrid, 30 de agosto de 1991.-El Director general, por autorización, el Subdirector general técnico, Juan Ignacio Lema Devesa.-6.397-C.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de «Embarcación de representación del puerto de Sevilla».

Se hace público que por Resolución adoptada por el Pleno de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión de fecha 22 de julio de 1991, ha sido adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el suministro de una «Embarcación de representación del puerto de Sevilla», a la Empresa «Drassanes D'Arenys, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.875.000 pesetas, IVA excluido.

Sevilla, 5 de agosto de 1991.-El Presidente, Luis Cauretero Hernández.-11.780-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Modernización y ampliación de las instalaciones eléctricas en el muelle de Tablada, 1.ª fase», «Reparación del pavimento en el muelle de Tablada», «Construcción y vigilancia de dos estaciones de medida de mareas en los puertos de Sevilla y Bonanza» y «Adaptación de la antigua aduana de Bonanza».

Se hace público que por Resoluciones adoptadas por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con fechas 9, 10 y 25 de julio de 1991, han sido adjudicadas definitivamente, por el sistema de contratación directa, las siguientes obras: «Modernización y ampliación de las instalaciones eléctricas en el muelle de Tablada, 1.ª fase», a la Empresa «Elmya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.877.532 pesetas, IVA incluido y un plazo de cuatro meses; «Reparación del pavimento en el muelle de Tablada», a la Empresa «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.267.000 pesetas, IVA incluido y un plazo de cuatro meses; «Construcción y vigilancia de dos estaciones de medida de mareas en los puertos de Sevilla y Bonanza», a la Empresa «Sea and Swell, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.589.957 pesetas, IVA incluido; «Adaptación de la antigua aduana de Bonanza», a la Empresa «Jale Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.216.353 pesetas, IVA incluido y un plazo de cinco meses.

Sevilla, 5 de agosto de 1991.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-11.781-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los suministros que a continuación se expresan:

Suministros adjudicados por contratación directa:

Educación Primaria:

E. P. 1-9/91. Mobiliario preescolar de tres años. Varios preescolar de tres años.

Adjudicatario: «Federico Giner, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.473.320 pesetas.

E. P. 1-10/91. Didáctico preescolar de tres años. Varios preescolar de tres años.

Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.520.000 pesetas.

E. P. 1-11/91. Adquisición de 1.525 pupitres M-19. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 8.768.750 pesetas.

E. P. 1-12/91. Adquisición de 1.400 pupitres M-2. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.140.000 pesetas.

E. P. 1-13/91. Mobiliario diverso. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 8.424.550 pesetas.

E. P. 1-14/91. Adquisición de sillas de diferentes modelos. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.575.320 pesetas.

E. P. 1-15/91. Armarios y estanterías. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Federico Giner, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 8.750.140 pesetas.

E. P. 1-16/91. Mesas de Director y Profesor. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.246.500 pesetas.

E. P. 1-17/91. Mesas de taller, lectura y reuniones. Varios Centros de Educación General Básica.

Adjudicatario: «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.152.790 pesetas.

P. F. 1-1/91. Material de Educación Física. Varios Centros de Enseñanza Primaria.

Adjudicatario: «Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.354.340 pesetas.

Oviedo, 4 de julio de 1991.-El Director provincial, José Luis Montes Suárez.-11.947-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que a continuación se expresan:

Obra adjudicada por subasta con admisión previa:

Educación Primaria:

E. P. 79/91. Construcción de seis unidades. Preescolar, Arriondas.

Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 57.129.646 pesetas.

Obras adjudicadas por contratación directa:

Educación Primaria:

E. P. 21/91. Carpintería exterior y reparaciones varias en el C. P. «Llaranes», Avilés.

Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 5.700.000 pesetas.

E. P. 27/91. Reforma en el Centro de Educación General Básica «Gervasio Ramos», Sama de Langreo.

Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.400.000 pesetas.

E. P. 31/91. Rehabilitación en el C. P. «Arriondas».

Adjudicatario: «Hermanos Sampredo Construcciones, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 13.500.000 pesetas.

E. P. 65/91. Sustitución de calefacción en el C. P. «Jovellanos», Vegadeo.

Adjudicatario: «Juan Ignacio Villadonga García».

Importe de la adjudicación: 5.497.166 pesetas.

E. P. 68/91. Sustitución de calefacción en el C. P. «Ramón Muñoz», Luarca.

Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 5.790.000 pesetas.

Enseñanzas Medias:

E. M. 5/91. Pavimentación, cubierta y ascos en el Instituto de Bachillerato «Alfonso II», Oviedo.

Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 7.800.000 pesetas.

E. M. 12/91. Calefacción y obras varias en el Instituto de Bachillerato «Llanes».

Adjudicatario: «Raúl Fernández Fernández».
Importe de la adjudicación: 8.759.886 pesetas.

E. M. 15/91. Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato «Villaviciosa».

Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada».
Importe de la adjudicación: 9.640.000 pesetas.

E. M. 22/91. Refuerzo de estructura, calefacción y obras en el Instituto de Bachillerato «Salas».

Adjudicatario: «Raúl Fernández Fernández».
Importe de la adjudicación: 17.701.562 pesetas.

E. M. 31/91. Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato «Calderón de la Barca», Gijón.

Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada».
Importe de la adjudicación: 7.520.000 pesetas.

E. M. 32/91. Cerramiento de parcela y varios en el Instituto de Bachillerato «Pola de Siero».

Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada».
Importe de la adjudicación: 6.530.550 pesetas.

E. M. 33/91. Central térmica y cubierta en el Instituto de Bachillerato «Sotroñido».

Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada».
Importe de la adjudicación: 8.200.000 pesetas.

Oviedo, 23 de julio de 1991.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—11.946-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 8 de agosto de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Mobiliario con destino a varios Centros de Educación General Básica.

Importe: 8.150.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sillería Aragonesa» (Josefa Gómez Martín).

Suministro: Material didáctico con destino a varios Centros de Educación General Básica.

Importe: 6.057.502 pesetas.

Adjudicatario: «Eductrade, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.928-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de lote de mantenimiento instalación de servicio, con destino al Instituto de Formación Profesional «Virgen del Pilar», de Zaragoza.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de septiembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Lote de mantenimiento instalación de servicio, con destino al Instituto de Formación Profesional «Virgen del Pilar», de Zaragoza.

Importe: 8.379.124 pesetas.

Adjudicatario: «Eductrade, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.930-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de septiembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de siete aulas de música con destino a varios Centros de Enseñanzas Medias.

Importe: 5.080.480 pesetas.

Adjudicatario: Mariano Gracia Escario («Sala Rón»).

Suministro: Adjudicación de siete aulas de artística con destino a varios Centros de Enseñanzas Medias.

Importe: 7.873.937 pesetas.

Adjudicatario: «Expresión's, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.929-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de octubre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de mobiliario con destino a varios Centros de Educación General Básica.

Importe: 5.133.471 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Suministro: Adjudicación de mobiliario con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 7.503.170 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.931-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de instrumentos musicales, con destino al Conservatorio Superior de Música de Zaragoza.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de noviembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de instrumentos musicales, con destino al Conservatorio Superior de Música de Zaragoza.

Importe: 11.998.078 pesetas.

Adjudicatario: Mariano Gracia Escario (Sala Rón).

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.932-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de laboratorio agrario, con destino a los Colegios Públicos de Educación de Adultos de Ejea de los Caballeros y de Fuentes de Ebro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de diciembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de laboratorio agrario, con destino a los Colegios Públicos de Educación de Adultos de Ejea de los Caballeros y de Fuentes de Ebro.

Importe: 7.347.296 pesetas.

Adjudicatario: «Sumals».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.933-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de lote de confección con destino al Instituto de Formación Profesional «La Bombarda», de Zaragoza.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de diciembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación de lote de confección, con destino al Instituto de Formación Profesional «La Bombarda», de Zaragoza.

Importe: 6.179.421 pesetas.

Adjudicatario: «Aramaq, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.934-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material didáctico, con destino a Centros con aulas de tres años.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de diciembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Material didáctico con destino a Centros con aulas de tres años.

Importe: 6.967.900 pesetas.

Adjudicatario: «Distribuciones Feran, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.935-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material didáctico con destino a varios Centros de Educación Preescolar.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de julio de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro de adjudicación de material didáctico con destino a varios Centros de Educación Preescolar.

Importe: 7.588.729 pesetas.

Adjudicatario: «Distribuciones Feran, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.926-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: Adjudicación del lote 1 de mobiliario con destino a Centros de Educación Preescolar.

Importe: 5.100.000 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Suministro: Adjudicación de mobiliario con destino a Centros de Educación Preescolar.

Importe: 5.050.000 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Suministro: Adjudicación de mobiliario con destino a varios Centros de Educación General Básica.

Importe: 8.300.000 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Suministro: Adjudicación de 114 mesas de profesor con sillón y 468 pupitres M-19 con sillas, con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 5.200.000 pesetas.

Adjudicatario: Josefa Gómez Martín («Sillería Aragonesa»).

Suministro: Adjudicación de libros para diversos módulos con destino a varios Centros de Enseñanzas Medias.

Importe: 8.999.996 pesetas.

Adjudicatario: «Librería Paris, Sociedad Limitada».

Suministro: Adjudicación de material de artes gráficas, con destino a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Zaragoza.

Importe: 5.494.312 pesetas.

Adjudicatario: «Iesa, Agfa Gevaert, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.936-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de agosto de 1990, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Suministro: 1.402 pupitres M-19, con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 8.099.354 pesetas.

Adjudicatario: «Sillería Aragonesa» (Josefa Gómez Martín).

Suministro: Mobiliario con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 8.400.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sillería Aragonesa» (Josefa Gómez Martín).

Suministro: Material didáctico, con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 7.058.907 pesetas.

Adjudicatario: «Comercial Rafer, Sociedad Limitada».

Suministro: Material didáctico, con destino a varios Centros de Bachillerato.

Importe: 7.110.626 pesetas.

Adjudicatario: «Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima» (DISESA).

Zaragoza, 31 de julio de 1991.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—11.927-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se anuncia concurso para la contratación de una campaña publicitaria.

Objeto: Asistencia técnica, consistente en el planteamiento y ejecución de una campaña publicitaria, dirigida a dar a conocer a la sociedad el teléfono 900 19 10 10, de información gratuita, patrocinado por el Instituto de la Mujer.

Presupuesto de licitación: 105.000.000 de pesetas.

Fiianza provisional: 2.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: La campaña publicitaria se realizará durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 1991.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, en Madrid, calle Almagro, número 36, segunda planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, número 36, segunda planta.

Clasificación de los contratistas: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar, documentalmente, que están inscritos en la clasificación siguiente, en el Registro de Clasificación de Empresas Consultoras y de Servicios:

Grupo III, subgrupo 3 y categoría D.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 15 de octubre de 1991, en el salón de actos de los locales del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, número 28.

Gastos: El coste del presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.—La Presidenta, Purificación Gutiérrez López.—7.131-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un computador multipuesto «Unix», con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 31 de julio de 1991, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de un computador multipuesto «Unix», con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha; por un importe de 5.150.100

pesetas, a la Empresa «Data General, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 31 de julio de 1991.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—11.918-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de Asistencia Técnica a favor de diversas empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 4 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Unión de la A-4 con la autovía de Alcorcón-Leganés. Tramo: A-4 a A N-401», por un importe de 2.121.215.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 3 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones López Maurenza», el contrato relativo a las «Complementarias de las obras de rehabilitación del Jardín del Parque en San Lorenzo de El Escorial (escalera, acceso y cerramiento)», por un importe de 17.716.399 pesetas.

Tercero.—Con fecha 22 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», el contrato del «Suministro del contrato de mantenimiento de los equipos digital para 1991», por un importe de 10.843.508 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Saglas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Reparación urgente de tres estructuras en la M-607 situadas en los puntos kilométricos 10,800 (E-1), 17,700 (E-5) y 18,400 (E-7)», por un importe de 37.527.280 pesetas.

Quinto.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Reparación urgente de tres estructuras en la M-607 situadas en los puntos kilométricos 10,800 (E-1), 17,700 (E-5) y 18,400 (E-7)», por un importe de 20.273.760 pesetas.

Sexto.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Texsa», el contrato relativo a las obras de «Reparación urgente de tres estructuras en la M-607 situadas en los puntos kilométricos 10,800 (E-1), 17,700 (E-5) y 18,400 (E-7)», por un importe de 22.265.000 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 13 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Corsan, Sociedad Anónima», el contrato de «Ampliación de estructura sobre FF.CC. en la carretera MP-1413 de Alcalá de Henares a Meco y acondicionamiento y mejora de acceso a la Universidad de Alcalá de Henares», por un importe de 16.259.727 pesetas.

Octavo.—Con fecha 11 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial

rial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Desdoblamiento de la carretera M-506 entre Fuenlabrada y la N-401», por un importe de 26.338.173 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-9.427-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de Asistencia Técnica a favor de diversas empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 8 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Apinsa», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Mejora de la carretera M-625. Tramo: Guadalix de la Sierra-M-631», por un importe de 5.400.000 pesetas.

Segundo.-Con fecha 21 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eptisa», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid, 4.ª fase 1991», por un importe de 9.990.000 pesetas.

Tercero.-Con fecha 21 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Carlos Fernández Casado, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Enlace de acceso a Nuevo Versalles en la carretera M-506», por un importe de 8.400.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 28 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Area Oficina de Urbanismos y Arquitectura, Sociedad Limitada», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Trabajo de ordenación urbanística sobre la ciudad aeroportuaria de Barajas y su entorno», por un importe de 9.900.000 pesetas.

Quinto.-Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Euroestudios, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la «Asistencia Técnica para la realización del proyecto de construcción de la infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 del F.C. Metropolitano de Madrid, tramo Plaza de España-Lago», por un importe de 29.600.000 pesetas.

Sexto.-Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a Teresa Arenillas Parra, el contrato relativo a la «Asistencia Técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en San Lorenzo de El Escorial», por un importe de 11.290.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de Asistencia Técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 17 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-9.426-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo del contrato de Asistencia Técnica, para la realización del trabajo de codificación de los boletines estadísticos de defunción en la CAM durante 1991.

Por Orden número 266/1991 del Consejero de Salud, de 17 de junio de 1991, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo, el contrato de Asistencia Técnica para la realización del trabajo de codificación de los boletines estadísticos de defunción en la C.A.M. durante 1991, a la empresa «Codigraba 3, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.000.000 de pesetas (nueve millones de pesetas).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.429-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo del contrato de Asistencia Técnica, para la edición y distribución del libro: Análisis de los indicadores de actividad de los servicios sanitarios de la red pública de la CAM.

Por Orden 267/1991 del Consejero de Salud, de 18 de junio, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo, el contrato de Asistencia Técnica para la edición y distribución del libro: Análisis de los indicadores de actividad de los servicios sanitarios de la red pública, de la C.A.M., a la empresa «Neguri Editorial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.960.000 pesetas (nueve millones novecientas sesenta mil pesetas), requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de 15 días constituya fianza definitiva por importe de 398.400 pesetas (trescientas noventa y ocho mil cuatrocientas pesetas).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.430-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la Asistencia Técnica para el desmontaje, montaje, reparación y puesta a punto de la maquinaria de lavandería de los lavaderos de los Institutos Médico-Quirúrgico, Obstetricia y Ginecología, para su ubicación en la nueva Lavandería Central.

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 17 de mayo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Sociedad Anónima Feriche» (SAFE), y en la cantidad de 8.879.360 pesetas, la contratación de la Asistencia Técnica para el desmontaje, montaje, reparación y puesta a punto de la maquinaria de lavandería de los lavaderos de los Institutos Médico-Quirúrgico, Obstetricia y Ginecología, para su ubicación en la nueva Lavandería Central del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.431-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de concursos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1991 y en el «Boletín Oficial de la Co-

munidad de Madrid» de 7 de marzo de 1991, anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de cuatro concursos con ocasión del Programa de Formación Técnico-Profesional que la Consejería de Educación viene celebrando a lo largo del corriente ejercicio, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación de los mismos se procede a hacer público el resultado de dicha adjudicación, en cumplimiento de lo establecido supletoriamente por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión curso «Técnicos Comerciales». Adjudicatario: «Price Waterhouse». Importe de la adjudicación: 24.652.000 pesetas.

2. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión curso «Comercio Exterior». Adjudicatario: «Price Waterhouse». Importe de la adjudicación: 13.500.000 pesetas.

3. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión curso «Gestión de Flotas de Transportes». Adjudicatario: «Novotec». Importe de la adjudicación: 17.500.000 pesetas.

4. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión curso «Instalación y Mantenimiento de Microordenadores». Adjudicatario: Desierto.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-9.412-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de concursos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1991 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de marzo de 1991, anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de un concurso con ocasión del Programa de Formación Técnico-Profesional que la Consejería de Educación viene celebrando a lo largo del corriente ejercicio, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación del mismo se procede a hacer público el resultado de dicha adjudicación, en cumplimiento de lo establecido supletoriamente por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión curso «Mantenimiento de Viviendas y Locales». Adjudicatario: «Centro Educativo Destino». Importe de la adjudicación: 24.652.000 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-9.413-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de concursos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1991, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 10 de abril de 1991 y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 12 de abril de 1991, anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de un concurso con ocasión del Programa de Formación Técnico-Profesional que la Consejería de Educación viene celebrando a lo largo del corriente ejercicio, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación del mismo se procede a hacer público el resultado de dicha adjudicación, en cumplimiento de lo establecido supletoriamente por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Objeto del contrato: Asistencia técnica gestión talleres de Idioma Inglés. Adjudicatario: Desierto.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-9.414-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el Municipio de San Lorenzo de El Escorial.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a Unión Temporal de Empresas «Serapio Calvo, Sociedad Anónima» y «Nit Lux, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el Municipio de San Lorenzo de El Escorial, en la cantidad de 13.950.258 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.416-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «proyecto complementario avenida Alcalde de Móstoles», en el municipio de Móstoles.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Perseo, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «proyecto complementario avenida Alcalde de Móstoles», en Móstoles, en la cantidad de 13.841.581 pesetas requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 653.762 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.419-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares, tramo 3.º-Vía Complutense, II fase (Parque de la Serna) en Alcalá de Henares».

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Ferrovial», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares, tramo 3.º-Vía Complutense, II fase (Parque de la Serna) en Alcalá de Henares», en la cantidad de 34.522.883 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.380.915 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.421-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «reparación camino del cementerio de Robledondo y sistema de elevación de abastecimiento en Santa María de la Alameda», en la cantidad de 26.000.000 de pesetas.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Inversio-

nes, Proyectos y Construcciones», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «reparación camino del cementerio de Robledondo y sistema de elevación de abastecimiento en Santa María de la Alameda», en la cantidad de 26.000.000 de pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.051.440 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.422-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Parque urbano en Valdelaguna».

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Excavaciones Santos Romera», por concierto directo la ejecución de las obras de «Parque urbano en Valdelaguna», en la cantidad de 7.996.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 319.841 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.423-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación mediante el sistema de concierto directo de la asistencia técnica para la contratación de una Campaña de Publicidad, con destino a la prevención de incendios forestales en la CAM.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Dardo S.R. Asociados, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la realización de una campaña de publicidad, con destino a la prevención de incendios forestales en la CAM, en la cantidad de 9.750.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.424-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras.

Expediente 2/89-91. Obras del proyecto complementario de ordenación y establecimientos de zonas verdes en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, adjudicadas a «UTE Constructora Argos, Sociedad Anónima», «Proyectos y Construcciones Argos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.291.993 pesetas.

Expediente 2/261-90. Obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza de María Mínguez de Cercedilla, adjudicadas a «UTE Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.283.596 pesetas.

Lo que se hace público para dar conocimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—11.036-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de transductores y kits desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de transductores y kits desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que, asimismo, se detallan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de diciembre de 1990:

A la Empresa «Dissa, Sociedad Limitada», la cantidad total de un millón novecientos ochenta mil doscientas veinte pesetas (1.980.220 pesetas).

A la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», la cantidad total de quince millones novecientos noventa y tres mil pesetas (15.993.000 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.432-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso para la contratación de la Asistencia Técnica de un servicio de limpieza en los quirófanos y reanimación (planta baja del I.P. Médico-Quirúrgico) en el Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 18 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la adjudicación y contratación de la Asistencia Técnica de un servicio de limpieza en los quirófanos y reanimación (planta baja del I.P. Médico-Quirúrgico) del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Lianca, Sociedad Limitada», en la cantidad de veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesetas (22.848.000 pesetas), y por un período de seis meses, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de mayo de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.433-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa y alargaderas para sistemas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa y alargaderas para sistemas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que más adelante se relacionan y por los importes que, asimismo, se citan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de febrero de 1991:

Lote 1: A la Empresa «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de veintitrés millones ochocientos cincuenta mil pesetas (23.850.000 pesetas).

Lote 2: A la Empresa «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones doscientas ochenta mil pesetas (2.280.000 pesetas).

Lote 3: A la Empresa «Influx, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ciento diecisiete mil pesetas (117.000 pesetas).

Lote 4: A la Empresa «Oiarso Sociedad Cooperativa Limitada (Bexen)», en la cantidad total de un millón trescientas veinte mil pesetas (1.320.000 pesetas).

Lote 5: A la Empresa «Oiarso Sociedad Cooperativa Limitada (Bexen)», en la cantidad total de trescientas setenta y cuatro mil quinientas pesetas (374.500 pesetas).

Lote 6: A la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ciento veinticuatro mil pesetas (124.000 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.434-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 18 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que, asimismo, se detallan, los siguientes lotes, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de abril de 1991:

Lote 1: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesetas (4.995.000 pesetas).

Lote 2: A la Empresa «Euroma, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas (2.250.000 pesetas).

Lote 3: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones ciento sesenta y seis mil pesetas (2.166.000 pesetas).

Lote 4: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad de quinientas nueve mil pesetas (509.000 pesetas).

Lote 5: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatrocientas treinta y una mil doscientas cincuenta pesetas (431.250 pesetas).

Lote 6: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad de un millón quinientas cincuenta mil pesetas (1.550.000 pesetas).

Lote 7: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón cuatrocientas cuarenta mil pesetas (1.440.000 pesetas).

Lote 8: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ochocientos sesenta mil pesetas (860.000 pesetas).

Lote 9: «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ochocientos noventa y siete mil pesetas (897.000 pesetas).

Lote 10: A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ciento setenta y dos mil quinientas pesetas (172.500 pesetas).

Lote 11: A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ciento veinte mil pesetas (120.000 pesetas).

Lote 12: A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad total de trescientas sesenta y nueve mil pesetas (369.000 pesetas).

Lote 13: A la Empresa «Euroma, Sociedad Anónima», en la cantidad total de tres millones ochocientos sesenta y siete mil pesetas (3.867.000 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.435-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 24 de mayo de 1991, por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad total de veintinueve millones quinientas veintiuna mil pesetas (29.521.000 pesetas), los lotes números 1, 3 y 4 del concurso de suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de febrero de 1991:

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.437-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de apósitos y gases, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de apósitos y gases, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación, y por los importes que, asimismo, se detallan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1991:

Lote 1: a la Empresa «Apósitos Emi, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cinco millones novecientos sesenta mil pesetas (6.960.000 pesetas).

Lote 2: a la Empresa «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima» (TEXPOL), en la cantidad total de doscientas treinta y ocho mil pesetas (238.000 pesetas).

Lote 3: a la Empresa «Indas, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatrocientas veinte mil pesetas (420.000 pesetas).

Lote 4: a la Empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de veintitrés mil quinientas pesetas (23.500 pesetas).

Lote 5: a la Empresa «Apósitos Emi, Sociedad Anónima», en la cantidad total de nueve millones cuatrocientas cinco mil pesetas (9.405.000 pesetas).

Lote 6: a la Empresa «T.E.G.O.S.A., Sociedad Anónima», en la cantidad total de ocho millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (8.460.000 pesetas).

Lote 7: a la Empresa «Indas, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones cuatrocientas setenta mil pesetas (2.470.000 pesetas).

Lote 8: a la Empresa «T.E.G.O.S.A., Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones novecientos cincuenta y cinco mil pesetas (2.955.000 pesetas).

Lote 9: a la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón quinientas diez mil quinientas pesetas (1.510.500 pesetas).

Lote 10: a la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ochocientos veintiuna mil quinientas pesetas (821.500 pesetas).

Lote 11: a la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad total de doscientas ochenta y seis mil doscientas pesetas (286.200 pesetas).

Lote 12: a la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatrocientas veintinueve mil trescientas pesetas (429.300 pesetas).

Lote 13: a la Empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ciento veintiuna mil pesetas (121.000 pesetas).

Lote 14: a la Empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatrocientas sesenta y cinco mil pesetas (465.000 pesetas).

Lote 15: a la Empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de trescientas seis mil quinientas pesetas (306.500 pesetas).

Lote 16: a la Empresa «Apósitos Emi, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones setenta y seis mil pesetas (2.076.000 pesetas).

Lote 17: a la Empresa «Indas, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón dieciocho mil quinientas pesetas (1.018.500 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.436-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 18 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación, y por los importes que, asimismo, se detallan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1991:

Lote 1: a la Empresa «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de seis millones ciento noventa y nueve mil doscientas pesetas (6.199.200 pesetas).

Lote 2: a la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatro millones cuatrocientas ochenta mil pesetas (4.480.000 pesetas).

Lote 3: a la Empresa «Prosanitas, Sociedad Anónima», en la cantidad total de setecientos cuarenta y ocho mil pesetas (748.000 pesetas).

Lote 4: a la Empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones cuarenta y nueve mil seiscientos pesetas (2.049.600 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.438-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de jeringas y agujas desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de jeringas y agujas desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se detallan a continuación, y por los importes que, asimismo, se indican, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de febrero de 1991:

Lote 1: a la Empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatro millones ciento treinta y seis mil pesetas (4.136.000 pesetas).

Lote 2: a la Empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», en la cantidad total de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

Lote 3: a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil pesetas (4.755.000 pesetas).

Lote 4: a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cinco millones ciento cuarenta y dos mil quinientas pesetas (5.142.500 pesetas).

Lote 5: a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón ochocientos cuatro mil pesetas (1.804.000 pesetas).

Lote 6: a la Empresa «Hispano Ico, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón quinientas cuarenta y ocho mil pesetas (1.548.000 pesetas).

Lote 7: a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón quinientas sesenta y nueve mil pesetas (1.569.000 pesetas).

Lote 8: a la Empresa «Productos Clínicos, Sociedad Anónima» (PROCLINICS), en la cantidad total de cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.439-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de suturas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de suturas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación, y por los importes que, asimismo, se detallan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1991:

A la Empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima» (ETHICON), la cantidad total de cuarenta y un millones setecientos sesenta y siete mil cincuenta y tres pesetas (41.767.053 pesetas).

A la Empresa «Laboratorio Lorca Marín, Sociedad Anónima», la cantidad total de diez millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos dieciséis pesetas (10.942.916 pesetas).

A la Empresa «Prótesis Hospitalarias, Sociedad Anónima» (PROHOSA), la cantidad total de doscientas ochenta y cuatro mil quinientas ocho pesetas (284.508 pesetas).

A la Empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima», la cantidad total de veintitrés millones setecientos treinta mil trescientas veintiocho pesetas (23.730.328 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.440-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de oxigenadores, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de oxigenadores, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación, y por los importes que, asimismo, se detallan, los siguientes lotes.

cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de febrero de 1991:

Lote 1: a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de diecisiete millones novecientos setenta y siete mil quinientas pesetas (17.977.500 pesetas).

Lote 2: a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de un millón setecientos veinte mil pesetas (1.720.000 pesetas).

Lote 3: a la Empresa «Cyrtron, Sociedad Anónima», en la cantidad total de dos millones seiscientos mil pesetas (2.600.000 pesetas).

Lote 4: a la Empresa «Sorin España, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cinco millones ciento sesenta y ocho mil quinientas sesenta pesetas (5.168.560 pesetas).

Lote 5: a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de siete millones setecientos cuarenta y dos mil pesetas (7.742.000 pesetas).

Lote 6: a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad total de ochocientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesetas (879.966 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.441-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de reactivos para el laboratorio de urgencias-rutina 24 horas del Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de reactivos para el laboratorio de urgencias-rutina 24 horas del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en la cantidad total de cincuenta y seis millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientas siete pesetas (56.982.407 pesetas), cuyo Concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.442-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de gases medicinales, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos Centros Sanitarios del Servicio Regional de Salud.

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 18 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Argón, Sociedad Anónima», en la cantidad total de treinta y seis millones ochocientos mil pesetas (36.800.000 pesetas), el concurso de gases medicinales, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» y distintos centros sanitarios del Servicio Regional de Salud, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de abril de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.444-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de reactivos para la detección de marcadores de hepatitis y VIH, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 24 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de reactivos para la detección de marcadores de hepatitis y VIH, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que, asimismo, se detallan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de febrero de 1991.

A la Empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», la cantidad total de nueve millones trescientas sesenta mil pesetas (9.360.000 pesetas).

A la Empresa «Abbott Científica, Sociedad Anónima», la cantidad total de veintinueve millones trescientas veintisiete mil noventa y una pesetas (29.327.091 pesetas).

Lo que se hace público para dar cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—9.443-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar una operación de crédito.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril (TRRL), se hace público el concurso para contratar una operación de crédito que nos permita refinanciar la deuda pendiente de amortizar (dispuesta o no) y financiar obras y servicios incluidas en planes y compromisos plenarios para el presente ejercicio.

Las entidades financieras que estén interesadas en presentar ofertas podrán hacerlo en el plazo de veinte días hábiles a contar a partir del inmediato hábil siguiente a aquel en que este anuncio aparezca insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina (de nueve a trece horas). Otros datos de interés:

a) El pliego de cláusulas podrá examinarlo en la Sección de Contratación de esta Diputación.

b) Objeto del contrato: El reseñado en el apartado anterior.

c) Condiciones del contrato:

Importe aproximado: 15.450.514.215.

Tipo de interés: El que oferta la entidad que resulte adjudicataria.

Plazo de amortización: Quince años con dos de carencia y posibilidad de amortización anticipada sin costes.

Comisiones y otras características, según oferta.

d) Presentación de propuestas:

Lugar: En el Registro General de la Excelentísima Diputación Provincial.

Forma: Las propuestas se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de operación de crédito para refinanciar la deuda de la Diputación».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de), conforme acredita con, formula la siguiente proposición:

1.º Conoce las cláusulas de este pliego y se compromete a su cumplimiento.

2.º No está incurso en ninguno de los supuestos que imposibiliten su capacidad para contratar con la Administración previsto en la legislación vigente y se compromete a acreditarlo si resultara adjudicatario.

3.º Se compromete a concertar con la Excelentísima Diputación Provincial la operación de crédito que a continuación se señala:

3.1 Características de la operación de crédito.

- Importe:
- Sin prima
- Con prima máxima
- Prima máxima
- Tipo de interés
- Nominal anual
- T.A.E.
- Diferencial
- Anualidad:
- Intereses
- Amortización
- Comisiones:
- Comisión de apertura
- Comisión de gestión
- Comisión
- Comisión
- Otros gastos:
-
- Plazos:
- Período de pago de intereses
- Plazo de amortización y carencia.
- Plazo para el pago de comisiones.
- Comisión de apertura
- Comisión de gestión
- Comisión de
- Comisión de
- Plazo para el pago de otros gastos:
-
- Otros datos de interés en relación con esta operación:
-
(El detalle de esta propuesta vendrá recogido en el proyecto de contrato que ha de presentar la entidad financiera.)	

4.º Otros compromisos que está dispuesto a asumir o servicios a prestar:

5.º Documentación complementaria:

- Proyecto de contrato.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incompatibilidad previstas en la Ley de Contratos del Estado y demás normativa aplicable.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante acreditativo de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en nombre de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- Celebración del concurso:

El acto de celebración del concurso y apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo

señalado para la presentación de propuestas y en el Palacio Provincial.

h) La ejecutividad de este contrato queda condicionada a la obtención de las oportunas autorizaciones.

Pontevedra, 13 de agosto de 1991.-El Presidente.-6.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de limpieza de los diversos Colegios nacionales de la ciudad.

Objeto: Concurso para la adjudicación de los contratos de limpieza de los diversos Colegios nacionales de la ciudad.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones; procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en la cantidad de 56.460.000 pesetas, incluido IVA y demás tributos de las esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 1.000.000 de pesetas, si concurre por la totalidad, y 50.000 pesetas, si concurre por cada uno de los lotes, y la definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la adjudicación de los contratos de limpieza de los Colegios nacionales, así como del pliego de condiciones jurídicas, administrativa y técnicas, y demás documentos del expediente, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, me comprometo a efectuar la limpieza del Colegio, en la cantidad de pesetas (en letra y número) que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 21 de agosto de 1991.-El Alcalde, accidental, Mariano Hervás Lara.-7.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento de los edificios, dependencias e instalaciones de los Colegios Públicos del Municipio.

Organo de contratación: Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Asturias (España).

Objeto del contrato:

1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar los trabajos de conservación y mantenimiento de los edificios, dependencias e instalaciones de todos los Colegios Públicos del municipio que se relacionan en el anexo I del pliego de condiciones técnicas y, cualesquiera otros que entren en funcionamiento durante la vigencia del contrato. Todo ello aplicando los precios unitarios ofrecidos por el adjudicatario. Igualmente quedarán sin efecto para aquellos que cesen en su actividad.

2. El Ayuntamiento además de los trabajos de conservación y mantenimiento objeto de este contrato, podrán contratar con el adjudicatario la realización de otras obras de conservación y mantenimiento en los Colegios Públicos a los precios unitarios que rijan durante la vigencia del contrato, o los que se determinen, si no estuvieran previstos. El ejercicio de esta facultad es discrecional por parte del Ayuntamiento, que podrá contratar con terceros la realización de estas obras. El importe de las obras a realizar por este concepto no podrá exceder de 25.000.000 de pesetas.

3. El Ayuntamiento podrá contratar con la Empresa adjudicataria la redacción de proyectos de obras en los distintos Colegios Públicos que sean necesarios realizar, durante la vigencia del contrato.

Plazo del contrato: El plazo del contrato será de dos años, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación. Este plazo será prorrogable anualmente hasta un máximo de dos prórrogas mediante acuerdo del órgano municipal competente. Si el adjudicatario desea que el contrato no se prorrogue, deberá comunicarlo al Ayuntamiento con cuatro meses de antelación a la fecha de finalización de contrato de prórroga en vigor.

Precio del contrato:

1. El precio del contrato será el resultado de aplicar a los trabajos efectivamente realizados los precios unitarios ofrecidos en la proposición del adjudicatario.

2. A estos efectos los licitadores presentarán un porcentaje de baja y que afectará a todos y cada uno de los precios que figuran en los anexos III y IV del pliego de condiciones facultativas.

3. Los precios ofrecidos para los trabajos relacionados en el anexo IV del pliego de condiciones facultativas incluirán el importe de los materiales y mano de obra, por lo que no cabrá cargo adicional alguno por la realización de dichos trabajos.

4. El importe total de este contrato no podrá exceder de 55.000.000 de pesetas. Este importe total máximo se verá incrementado cada año en una cantidad no superior al incremento del Índice de Precios al Consumo del año anterior.

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

- Documentación acreditativa de la personalidad del Empresario.
- Poder bastantado.
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos por el Real Decreto 1465/1985, de 3 de julio.
- Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo C (edificaciones), subgrupos 4 (albañilería, revocos y revestidos), 6 (pavimentos, solados y alica-

tados), 7 (aislamientos e impermeabilizaciones), 8 (carpintería de madera) y categoría c) (anualidad media superior a 5.000.000 de pesetas, sin que exceda de 20.000.000 de pesetas), y como Empresa consultora o de servicios en el grupo III (servicios complementarios), subgrupo 5 (conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) y categoría c) (anualidad media superior a 50.000.000 de pesetas, siempre que no exceda de 100.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

6. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. Los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2, 3 y 5, y los justificativos del 4 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión al concurso para contratar las obras de conservación y mantenimiento de los edificios, dependencias e instalaciones de los Colegios Públicos del Municipio, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar:

a) Ofrece un porcentaje de baja del por 100 sobre los precios unitarios que figuran en el anexo IV del pliego de condiciones.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

2. Documentos: Los concursantes presentarán, como mínimo los siguientes:

a) Memoria: Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias económicas, técnicas y profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Organización: Organización y forma o diversas formas, procedimientos, modalidades y sistemas de realización de las obras de conservación objeto del contrato.

c) Medios materiales: Vehículos, medios materiales e instrumentos que se utilizarán en la realización del servicio objeto del contrato, con expresión de sus características y condiciones.

d) Personal: Plantilla numérica del personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales, que se destinará a la realización de las obras objeto del contrato.

Apertura de plicas: Para la apertura de las plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Técnicos Municipales, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados Servicios, a efectos de emitir el referido informe, podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas admitidas, que deberán efectuarlas, también por escrito y en el plazo que se les señale para ello, sin que por ello puedan introducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva por importe de 2.200.000 pesetas.

Pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, cuya dirección es plaza de la Constitución, sin número, Oviedo, 33071, Asturias, España.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 21 de agosto de 1991.-El Alcalde, P. D.-2.003-D.

Resolución del Ayuntamiento de San Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992, de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 1).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1991, acordó aprobar lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación y adjudicar definitivamente el contrato a «Moli Nou de Sant Boi, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada», por el precio de 18.474.582 pesetas, para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992 de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 1):

Torre del Sol.
Nuevo almacén Brigadas Municipales.
Cementerio Municipal.
Escuela Pública San Rafael.
Centro Social Ciudad Cooperativa.
Centro de actividades para toxicómanos.

Con sujeción a los pliegos de condiciones particulares y generales y a los términos de la oferta, conforme al informe del Área Territorial.

Segundo.-Aprobar el gasto y posterior pago, contra la presentación de facturas mensuales, de acuerdo con lo que establece el artículo 155 de la Ley de Finanzas Locales, según el siguiente detalle:

Anualidad 1991. Importe: 5.890.446 pesetas. Precio mensual: 981.741 pesetas.

Anualidad 1992. Importe: 12.584.136 pesetas. Precio mensual: 1.048.678 pesetas.

Con cargo a las partidas siguientes:

Número 227.00 121.00.69 «Limpieza dependencias», la cantidad de 3.570.210 pesetas del presupuesto de 1991.

Número 227.00 313.00.69 «Limpieza Centros sociales», la cantidad de 300.000 pesetas del presupuesto de 1991.

Número 227.00 422.00.69 «Limpieza de Escuelas», la cantidad de 2.020.236 pesetas del presupuesto de 1991.

Y las correspondientes del año 1992.

Tercero.-Notificar al contratista, con domicilio en la calle Ciudad Cooperativa, número 90, 4.º, 4.ª, 08830 Sant Boi de Llobregat, en el plazo de diez días, este acuerdo y requerirlo para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite la constitución de la fianza definitiva, por un importe de 383.200 pesetas, citándolo para que concurra a formalizar el contrato administrativo.

Cuarto.-Facultar al señor Alcalde o en la persona en quien delegue, para que en nombre y representación del Ayuntamiento formalice el contrato con el adjudicatario en documento administrativo.

Quinto.-Comunicar este acuerdo a las áreas económica y territorial y publicarlo al «Boletín Oficial del Estado», al «Diario Oficial de la Generalidad» y al «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales, Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-11.901-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992, de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 2).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1991, acordó aprobar lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación y adjudicar definitivamente el contrato a «Santboiana de Limpieza, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada», por el precio de 18.521.478 pesetas, para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992 de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 2):

Oficinas de la calle Torras y Bages, 15 (Can Clariana).
Oficinas rambla Rafael Casanova (Recaudación Ejecutiva).
Oficinas de Rehabilitación de la Vivienda (calle Torras y Bages, 31, 1.º, 1.ª).
Centro Social Camps Blancs, números 9-10 y 41-42.
Escuela Pública Rafael Casanova y Aularios.

Con sujeción a los pliegos de condiciones particulares y generales y a los términos de la oferta, conforme al informe del Área Territorial.

Segundo.-Aprobar el gasto y posterior pago, contra la presentación de facturas mensuales, de acuerdo con lo que establece el artículo 155 de la Ley de Finanzas Locales, según el siguiente detalle:

Anualidad 1991. Importe: 6.173.826 pesetas. Precio mensual: 1.028.971 pesetas.

Anualidad 1992. Importe: 12.347.652 pesetas. Precio mensual: 1.028.971 pesetas.

Con cargo a las partidas siguientes:

Número 227.00 121.00.69 «Limpieza Dependencias», la cantidad de 2.000.000 pesetas del presupuesto de 1991.

Número 227.00 313.00.69 «Limpieza Centros Sociales», la cantidad de 362.508 pesetas del presupuesto de 1991.

Número 227.00 422.00.69 «Limpieza de Escuelas», la cantidad de 3.811.318 pesetas del presupuesto de 1991.

Y las correspondientes del año 1992.

Tercero.-Notificar al contratista, con domicilio en la calle Victoria, 92, 08830 Sant Boi de Llobregat, en el plazo de diez días, este acuerdo y requerirlo para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite la constitución de la fianza definitiva, por un importe de 914.800 pesetas, citándolo para concurrir a formalizar el contrato administrativo.

Cuarto.-Facultar al señor Alcalde o en la persona en quien delegue, para que en nombre y representación del Ayuntamiento formalice el contrato con el adjudicatario en documento administrativo.

Quinto.-Comunicar este acuerdo a las áreas económica y territorial y publicarlo al «Boletín Oficial del Estado», al «Diario Oficial de la Generalidad» y al «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales, Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-11.902-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992, de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 3).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1991, acordó aprobar lo siguiente:

Primero.-Declarar válida la licitación y adjudicar definitivamente el contrato a la señora Avelina Pérez Vicente, por el precio de 41.154.492 pesetas, para la prestación por los años 1991 (2.º semestre) y 1992 de los servicios de limpieza de las dependencias siguientes (bloque 3):

Escuela Pública Benviure y Parvulario.
Escuela Pública Antoni Tàpies.
Persianas Escuela Pública Parellada.
Parvulario Amat-Verdú.
Escuela Pública Barrufet.
Casal Barri Ciutat Cooperativa.
Casal Barri Casablanca.
Casal de Barri Marianao.
Casal de Barri Camp Blancs.
Despacho Regidor Distrito Can Paulet/Els Canons/Les Orioles.

Con sujeción a los pliegos de condiciones particulares y generales y a los términos de la oferta, conforme al informe del Área Territorial.

Segundo.-Aprobar el gasto y posterior pago, contra la presentación de facturas mensuales, de acuerdo con lo establecido el artículo 155 de la Ley de Finanzas Locales, según el siguiente detalle:

Anualidad 1991. Importe: 13.106.526 pesetas. Precio mensual: 2.184.421 pesetas.
Anualidad 1992. Importe: 28.047.966 pesetas. Precio mensual: 2.337.330,5 pesetas.

Con cargo a las partidas siguientes:

Número 227.000 463.00.69 «Limpieza Casals de Barri», la cantidad de 4.677.778 pesetas del presupuesto de 1991.

Número 227.000 422.00.69 «Limpieza de Escuelas», la cantidad de 8.428.748 pesetas del presupuesto de 1991.

Y las correspondientes del año 1992.

Tercero.-Notificar al contratista, con domicilio en la calle Gerona, 17, 08830 Sant Boi de Llobregat, en el plazo de diez días, este acuerdo y requerirlo para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite la constitución de la fianza definitiva, por un importe de 914.800 pesetas, citándolo para que concorra a formalizar el contrato administrativo.

Cuarto.-Facultar al señor Alcalde o en la persona en quien delegue, para que en nombre y representación del Ayuntamiento formalice el contrato con el adjudicatario en documento administrativo.

Quinto.-Comunicar este acuerdo a las áreas económica y territorial y publicarlo al «Boletín Oficial del

Estado», al «Diario Oficial de la Generalidad» y al «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1991.-El Teniente de Alcalde de Servicios Generales, Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.-11.903-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo de los interceptores de la margen derecha de Bilbao, tramo Deusto-Atxuri».

Objeto: Concurso para contratar la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo de los interceptores de la margen derecha de Bilbao, tramo Deusto-Atxuri».

Tipo de licitación: 49.828.648 pesetas.

Fianza provisional: 996.572 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia B», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para la adjudicación del «Contrato de asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo de los interceptores de la margen derecha de Bilbao, tramo Deusto-Atxuri del Plan Integral de Saneamiento de la comarca», se compromete a llevar a cabo la ejecución de dichos trabajos con estricta sujeción a los pliegos de bases y documentación anexa al mismo, que expresamente acepta, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 26 de agosto de 1991.-El Director gerente.-7.078-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo sifón de la Universidad».

Objeto: Concurso para contratar la «Asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo sifón de la Universidad».

Tipo de licitación: 25.416.543 pesetas.

Fianza provisional: 508.330 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia B», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en

que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce treinta horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para la adjudicación del «Contrato de asistencia técnica a la redacción del proyecto constructivo del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo sifón de la Universidad, del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Bajo Nervión-Ibaizabal (Gran Bilbao)», se compromete a llevar a cabo la ejecución de dichos trabajos con estricta sujeción a los pliegos de bases y documentación anexa al mismo, que expresamente acepta, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 26 de agosto de 1991.-El Director gerente.-7.080-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para la enajenación de parcelas.

Advertido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 1991 y en el diario «ABC» de 17 y 19 de agosto, relativos a la enajenación en subasta pública de las parcelas 3.7, 3.10 y 3.11, del Plan Parcial Bermejales (SUP-GU-1), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede por el presente anuncio a su rectificación, haciéndose constar que la cláusula relativa al plazo para presentar las proposiciones es del siguiente tenor: «Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en que su publicación tenga lugar, en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.-El Secretario de la gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.-2.017-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para la concesión administrativa que se cita.

Advertido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1991, y en el diario «ABC» de 21 y 23 de agosto, relativos a la celebración de subasta pública para el otorgamiento de concesión administrativa del uso de los terrenos de dominio público, para la instalación de postes de distribución en aceras, unidades de suministro, conforme al Plan Especial de Abastecimiento de Carburantes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede por el presente anuncio a su rectificación, haciéndose constar que la cláusula relativa al plazo para presentar las proposiciones es del siguiente tenor: «Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el último «Boletín Oficial», de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en que su publicación tenga lugar, en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Sevilla, 28 de agosto de 1991.-La Secretaría accidental, Pilar Oliva Melgar.-2.018-D.